

EL ORIGEN DE LA “CUESTIÓN SOCIAL” Y EL DESARROLLO DE PRINCIPIOS Y VALORES UNIVERSALES PARA EL ORDENAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

THE ORIGIN OF THE "SOCIAL QUESTION" AND THE DEVELOPMENT OF UNIVERSAL PRINCIPLES AND VALUES FOR THE ORDERING OF SOCIETY

LINDA PAZ QUEZADA¹

Resumen

La “Cuestión Social” surgió como consecuencia de la Revolución Industrial. Pronto empezaron movimientos obreros que exigían un mejor trato. En Francia se formuló el movimiento intelectual del socialismo utópico. Posteriormente Carl Marx hizo su propuesta extrema, conduciendo al enfrentamiento entre clases sociales. La publicación de *Rerum Novarum* (1891) del Papa León XII, denunció las dificultades que plantean tanto el capitalismo liberal como el marxismo. Desde entonces se ha ido desarrollando lo que se conoce como Doctrina Social de la Iglesia Católica, la cual, basada en las enseñanzas de Jesucristo, enfatiza la importancia de construir una sociedad sobre principios y valores que conduzcan a una toma de decisiones prudentes y justas en el ámbito social, económico y político, así como en el personal, familiar, empresarial e institucional. Estos principios son universales, no están ligados a una religión específica.

Palabras clave

Cuestión social, dignidad y radical igualdad de todos los hombres, bien común, subsidiaridad, solidaridad, verdad, justicia, libertad y espíritu de servicio.

Abstract

The “Social Question” arose as a result of the Industrial Revolution. Labor movements appeared that demanded better conditions. In France the intellectual movement of utopian socialism was formulated. Later Carl Marx made his extreme proposal, leading to confrontation between social classes. The publication of *Rerum Novarum* (1891) by Leo XIII denounced the difficulties posed by both liberal capitalism and Marxism. This is how

¹ Licenciada en Economía y Doctora en Gobierno y Cultura de las Organizaciones por la Universidad de Navarra. Catedrática de la Universidad el Istmo. Correo electrónico: lpazq@unis.edu.gt

Documento de lectura preparado por la Dra. Linda Paz-Quezada para la Universidad del Istmo, Guatemala.

what is known as the Social Doctrine of the Catholic Church has been developed, which, based on the teachings of Jesus Christ, emphasizes the importance of building a society on principles and values that lead to prudent and fair decision-making in the social, political and economic spheres, as well as in the personal, family, business and institutional aspects. These principles are universal, they are not tied to a specific religion.

Keywords

Social Issue, Dignity and radical equality of all men, Common Good, Subsidiarity, Solidarity, Truth, Justice, Freedom and Spirit of gift or charity.

Sumario: 1. Planteamiento del Problema 2. Los principios y valores para actuar en sociedad 3. Pasar a la acción: servir.

1. Planteamiento del problema

Conducir sabiamente la sociedad es una tarea compleja. El hombre ha conseguido llegar a la luna, ha hecho importantes logros científicos y tecnológicos, pero aún no ha logrado pelear con las problemáticas sociales, aún no se resuelve como construir un mundo en el que reine el bien común, la justicia y la paz.

No es fácil llegar a las conclusiones más prudentes para ordenar la sociedad y llevarla a entornos pacíficos. Esto ha buscado la filosofía política y social desde Grecia que fue la primera civilización que convirtió la política en ciencia. Platón en sus libros la República y las leyes y Aristóteles en su libro La Política y Las Constituciones de Atenas, plantearon sus propuestas para dirigir una ciudad. A partir de allí el estudio científico de como ordenar una sociedad ha ocupado a infinidad de pensadores.

Roma vivió tres etapas de organización de la sociedad, la primera fue una monarquía electiva (no hereditaria), la segunda fue la República en la que se establecieron tres poderes y se aseguró que ninguno de ellos pudiera gobernar sin la intervención de los otros como lo sugirió Polibio en su propuesta de pesos y contrapesos para evitar las tiranías. Cuando Augusto se proclamó Cesar empezó la etapa del imperio en el que el rey tenía el máximo poder que fue decayendo en tiranías hereditarias. Cicerón fue testigo de cómo los principios republicanos fueron decayendo, dando paso a las tiranías imperiales. El poder fue corrompiendo a Roma y poco a poco decayó hasta que los bárbaros pudieron entrar a conquistarla con facilidad. Se dio así una pérdida de la unidad que había conseguido Roma y que desde entonces no se ha podido restaurar, a pesar de los múltiples intentos que se han dado hasta la actualidad.

Aristóteles pretendía gobernar bien una ciudad-estado, su modelo era ideal para una población pequeña. Alejandro Magno aspiró a un imperio, en donde las ideas políticas de su maestro Aristóteles ya no eran viables. En Roma la capacidad de organizar un imperio fue excepcional. En la Edad Media el Señor Feudal regresó informado por la fe cristiana

a una comunidad más pequeña. Una vez establecido el Estado Moderno, los monarcas buscaban gobernar su nación con afán de extender sus límites territoriales. En el planteamiento de la ilustración europea se gestó una democracia como no se conocía antes: se sustituyó al monarca por un representante del pueblo, que de facto es un monarca electo. Las ideas ilustradas han concebido hoy la idea de un gobierno global en el que no solo está representado el pueblo de una nación, sino que se pretende tomar decisiones en nombre de la humanidad. Como vemos, vamos de un pensamiento político para organizar una ciudad pequeña a uno que pretende hacerlo por todo el globo, a lo que hoy se llama globalismo.

La ilustración nació junto con la primera revolución industrial entre 1760 (invención de la máquina de vapor de James Watt, que revolucionó la industria textil y permitió el desarrollo de nuevas máquinas y procesos) y 1840 (en los que se concretaron cambios significativos en la economía, la sociedad y la tecnología, como la expansión de los ferrocarriles y la urbanización a gran escala). Sus principales impactos se concretaron en la sustitución de la producción artesanal por la mecanizada en fábricas; por el éxodo rural y el crecimiento de las ciudades; por el uso del carbón como principal fuente de energía y la producción de hierro y acero a gran escala; y por la revolución del transporte, se construyeron ferrocarriles y se inventó el barco de vapor. Por otro lado, surgieron nuevas clases sociales: la burguesía industrial y el proletariado. Las grandes problemáticas sociales que se generaron a partir de esta situación produjeron estallidos sociales en varias ciudades industriales.

En el presente escrito se tratará de abordar como surge la “cuestión social”, lo difícil que es fomentar el bien común desde el individualismo egoísta y como si hay unos principios y valores universales que funcionan para desarrollar sociedades más humanas.

1.1 La preocupación por los necesitados

El cristianismo, con su mensaje de amor al prójimo y su llamado a la caridad, transformó radicalmente la concepción del cuidado de los enfermos de la antigüedad. Jesús mismo curó a numerosos enfermos y encomendó a sus discípulos hacer lo mismo. Este mandato evangélico impulsó a los primeros cristianos a crear instituciones dedicadas a la atención de los necesitados, como los hospitales. Luego durante la Edad Media la atención a los pobres y enfermos fue un aspecto fundamental de la vida social y religiosa, basada en la enseñanza evangélica. Inició como ayuda mutua hasta llegar a institucionalizarse la primacía de la caridad a través de la Iglesia, se mantuvo el principio de amor al prójimo y la obligación de ayudar a los necesitados. Un hito importante en la historia de los hospitales cristianos fue el Concilio de Nicea (325 d.C.), donde se estableció la necesidad de crear hospitales en cada catedral para atender a los peregrinos enfermos. Esta decisión impulsó la creación de numerosas instituciones de caridad en todo el Imperio Romano. Más adelante surgieron diversas órdenes religiosas dedicadas a la caridad, como los franciscanos y los dominicos, que se dedicaron a atender a los pobres y enfermos. Los hospitales se multiplicaron durante la Edad Media,

ofreciendo refugio y atención a enfermos, peregrinos y pobres. Este legado ha tenido una profunda influencia en la concepción occidental de la caridad y la asistencia social.

La obra "La Ciudad de Dios" de San Agustín de Hipona es un texto fundamental del pensamiento político cristiano y occidental, escrito entre los años 412 y 426 d.C., durante un período de gran turbulencia política y social. Agustín fue testigo del declive de Roma y su saqueo por los visigodos en 410 d.C. La obra buscaba responder a las acusaciones paganas que culpaban al cristianismo de la decadencia del Imperio Romano. Agustín profundizó en la naturaleza de la paz y el orden que no se encuentra en la ciudad terrenal, sino en la Ciudad de Dios. Sin embargo, reconoce la necesidad de un orden terrenal relativo para mantener la convivencia humana. El alcance de sus reflexiones trasciende este contexto inmediato, y ofrece una profunda reflexión sobre la historia, la política, la moral y la fe.

La propuesta de la asistencia a los más necesitados no vino solo de los intelectuales, sino principalmente de los cristianos de a pie. Un ejemplo muy notable es Francisco de Asís (1181-1226), proveniente de una familia acomodada, que desafió los valores dominantes de su época, como la acumulación de riquezas y el poder, proponiendo en su lugar la humildad, la caridad y el servicio a los demás. Esta radicalidad inspiró a muchos a cuestionar el *status quo* y a buscar una vida más auténtica y compasiva. Al abrazar la pobreza y vivir en comunidad con los más necesitados, Francisco puso en el centro de la atención social a aquellos que eran excluidos y marginados. Su ejemplo impulsó a otros a trabajar por la justicia social y a defender los derechos de los más vulnerables. La pobreza voluntaria y la renuncia a los bienes materiales de Francisco fueron una crítica directa al poder temporal y a la forma en que la sociedad generaba la riqueza en beneficio propio. La Orden Franciscana representó una nueva forma de entender la autoridad, basada en el servicio y la humildad en lugar de la dominación y del poder. Sus ideas han continuado influyendo en movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia, desde las revoluciones medievales hasta los movimientos sociales actuales.

Contemporáneo de Francisco de Asís fue Domingo de Guzmán (1170-1221), quien fundó la orden de los dominicos, en la que se hace énfasis en la predicación, el estudio, el servicio a los demás y la vida en comunidad. Los dominicos han desempeñado un papel importante en la historia de la filosofía, la teología, la educación y la promoción de los derechos humanos. Un dominico prominente fue Tomás de Aquino (1225-1274), uno de los filósofos y teólogos más influyentes de la Edad Media. Aquino compuso una teoría sobre el orden social en la que integró la filosofía aristotélica (el orden social es natural al ser humano, que es un ser social por naturaleza) con la teología cristiana (el orden social debe estar orientado al bien común). Aquino sostiene que la autoridad es necesaria para coordinar las acciones de las personas y para asegurar la consecución del bien común. Para esto la autoridad establece leyes humanas, basadas en la ley natural (que es la participación de la ley eterna en la razón de la persona) y en busca del bien de la comunidad, no del beneficio propio. Este pensamiento ha tenido una gran influencia en el pensamiento occidental y sigue siendo relevante en la actualidad.

Un ejemplo ilustrativo de lo que hoy se llamaría responsabilidad social empresarial es la de Jakob Fugger (1459-1525), un financiero alemán católico, considerado como uno de los hombres más ricos de su época. Fugger llegó a combinar su genio para los negocios con su compromiso social. Invirtió en la mejora de su ciudad, donó a la Iglesia importantes sumas de dinero y desarrolló el concepto del Fuggerei, un ejemplo de vivienda social que sigue funcionando en la actualidad. Fue planeado para albergar a 52 familias pobres de Augsburgo, lo cual se ha expandido con los años. Los beneficiados pagaban un alquiler simbólico de un florín al año, equivalente a un dólar, el cual se sigue manteniendo².

1.2 La ilustración, el liberalismo y el surgimiento de la “cuestión obrera”

Antes de la llegada de la **Ilustración**, Europa era un continente cristiano. Aunque estaba ya dividida en varias iglesias, distanciadas por la manera de aproximarse a las Sagradas Escrituras y la tradición; al igual que algunos habían politizado la fe. En el antiguo continente se creía en un Dios creador y en su hijo Jesucristo.

Con la llegada de la industrialización la vida de los campesinos fue cambiando del todo, dejando su tierra natal en donde eran conocidos para diluirse en las masas obreras que por falta de tiempo o energías fueron perdiendo su relación con lo divino. Los feligreses ya no asistían a la predicación dominical ni a la catequesis. De esta manera se empezó a poner por escrito las ideas doctrinales y las propuestas sociales.

Junto con la colonización británica y la revolución industrial se vivió el comercio de esclavos. Los primeros europeos en participar activamente en el comercio de esclavos fueron los portugueses, quienes capturaban y enviaban esclavos a Brasil en el siglo XVI. En 1660 los reyes ingleses Carlo II y Jacobo II fundaron la Real Compañía Africana cuyo objetivo era el transporte y comercio de esclavos negros secuestrados en África hacia las colonias británicas. William Wiberforce logró que en 1807 se eliminara el comercio de esclavos, ley que propuso desde 1791.

La primera encíclica³ de la historia de la Iglesia fue publicada el 3 de diciembre de 1740, por el papa Benedicto XIV, un papa especialmente culto y con muy buenas relaciones con los filósofos de la época ilustrada. Llevó el nombre *Ubi primum* animando a los obispos a ser mejores pastores. Un año después publicó *Immensa pastorum*, en la que condenó la práctica de la esclavitud con los indígenas, denunciando la crueldad con que se les trataba, escrita el 20 de diciembre de 1741.

² Cfr. SCHICK, LEON. JACOBO FÚCAR. Un gran hombre de negocios del siglo XVI. 1961.

³ Una encíclica es un escrito oficial que el Papa dirige a todos los obispos y fieles católicos profundizando en cuestiones de fe o de costumbres. El nombre de cada encíclica se toma de las primeras letras del documento que se escribe oficialmente en latín y luego es traducido a las lenguas vernáculas.

Las ideas ilustradas vinieron a cambiar, entre otras cosas, la aproximación a la vida y a las verdades eternas. Sus ideas promovían que las monarquías en las que el rey representaba de alguna manera al Dios que buscaba ordenar la vida social, política y económica, debían desaparecer, pues estaban obsoletas. Ahora debía abrirse paso a la democracia representativa, en la que el pueblo fuera el rector, aunque el pueblo era representado incluso por tiranos que en muchos casos eran peores que el más malvado monarca, si lo existió.

La llamada "cuestión obrera" fue el resultado de una serie de transformaciones económicas y sociales que se fueron gestando desde el paso del feudalismo al capitalismo, el desarrollo del comercio, la expansión de las ciudades y los avances tecnológicos. En los siglos XVI se fueron dando estas situaciones que favorecieron la aparición de una nueva clase trabajadora y la problemática social que la rodeaba.

Gran influencia fue la del inglés John Locke (1632-1704), padre del liberalismo, que influyó en la política de Inglaterra y en la independencia de las trece colonias de Estados Unidos. Fue uno de los primeros empiristas británicos. Vivió en Londres, Francia y estuvo brevemente exiliado en los Países Bajos. Cuando volvió a Londres, después de la Revolución Gloriosa (1688)⁴, se convirtió en asesor del partido liberal (whigs). Locke sostenía que el Estado tenía como misión central velar por cuatro derechos naturales de las personas: la vida, la libertad, la propiedad privada y el derecho a defender esos derechos. La constitución vino a ser un contrato en el que los ciudadanos pactaban con el Estado para que velara por la salvaguardia de esos derechos. Para que el Estado funcionara debería haber un rey (ejecutivo) y un parlamento (legislativo). Defendió con fuerza la libertad religiosa absoluta y la separación total entre la Iglesia y el Estado. Con estas ideas, la revolución industrial se desarrolló con fluidez. Sus ideas posteriormente dieron luz a las grandes logias masónicas que inspiraron en gran medida la redacción de la constitución de Estados Unidos y la declaración de los Derechos del hombre⁵.

El pensamiento del escocés Adam Smith (1723-1790) catapultó al capitalismo. Smith creció en un ambiente de pujanza económica, en la que la propiedad de los industriales crecía de manera exponencial. Después de recorrer las fábricas de las ciudades industriales de Manchester y Liverpool, se admiró ante la división del trabajo y llegó a la conclusión que esa especialización llevaría la riqueza a todos, ya que en trabajo bien organizado haría que la producción creciera exponencialmente y se pudiera exportar más. Le dio un carácter científico a su investigación publicando su filosofía económica, política, social y ética en varios tratados. Fundamental fue el publicado en 1776 con el título "Una investigación sobre la riqueza de las naciones". Allí afirmó que el interés propio (egoísmo) de cada individuo conduciría al bienestar general de todos los habitantes, a ese mecanismo lo llamó el fenómeno de la "mano invisible" que repartiría la riqueza entre

⁴ Se trata de una especie de golpe de Estado que se dio en Inglaterra a Jacobo II en 1688. El resultado fue que se redujeron los poderes del rey, adoptando un sistema de monarquía parlamentaria. A partir de ese año, el parlamento inglés fue ganando más poder mientras la corona lo ha perdido progresivamente.

⁵ Cfr. https://www.masonica.es/p/2187_la-masoneria-llama-a-la-puerta-de-la-logia/

todos. David Ricardo (1772-1823), varios años después de la propuesta de Smith advirtió el problema de la distribución de la riqueza que generaba la teoría de Smith (pocos tenían mucho, mientras a otros vivían en la indigencia), además que la oferta no genera su propia demanda.

Surgieron voces que hablaron y actuaron para frenar la ambición utilitarista establecida en el imperio que dominaba el mundo. Por su parte, como se dijo antes, William Wibelforce (1759-1853), lideró una campaña en contra de la esclavitud de africanos. Consiguió, en un esfuerzo que le llevó 16 años, que su propuesta de ley fuera aprobada por el parlamento inglés para eliminar la trata de esclavos en 1807. También luchó por la mejora de las condiciones de trabajo en las fábricas, la reducción del horario laboral, entre otras conquistas sociales.

El éxodo rural en Inglaterra, ligado a la Revolución Industrial, se desarrolló principalmente a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Si bien hubo movimientos migratorios previos, fue en este período cuando el fenómeno adquirió una magnitud masiva y transformadora. Las causas principales de este éxodo, se dio gracias a la llamada Revolución Agrícola, una serie de innovaciones en las prácticas agrícolas, como la rotación de cultivos, el uso de nuevas herramientas y la cría selectiva de ganado, que creó un aumento significativo de la productividad, requiriendo menos mano de obra en el campo dejando a muchos campesinos sin trabajo. Por otro lado, las Leyes de Cercamiento (*Enclosure Acts*), tuvieron como consecuencia la privatización de tierras comunales, que tradicionalmente eran utilizadas por los campesinos para pastoreo y cultivo. Esto dejó a muchas familias campesinas sin acceso a la tierra y, por lo tanto, sin medios de subsistencia. Otro factor fue el surgimiento de las fábricas que contaban con nuevas tecnologías que atrajeron a la población rural que buscaba nuevas oportunidades de empleo. La concentración de fábricas en las ciudades ofrecía también una mayor diversidad de trabajos, la posibilidad de una vida social más dinámica y la promesa de salarios.

Desde la perspectiva del desarrollo industrial estos cambios de la configuración de las ciudades trajeron como consecuencia la disponibilidad de una gran cantidad de trabajadores, un factor clave para el éxito de la Revolución Industrial. El rápido crecimiento urbano impulsó la construcción de la infraestructura, como viviendas, calles, sistemas de saneamiento, precario en su inicio, y el surgimiento de centros industriales y comerciales. Se generó así una economía de mercado más compleja, con una mayor división del trabajo e interdependencia entre el campo y la ciudad.

Del otro lado de la moneda, desde una perspectiva social y humana, la rápida afluencia de población a las ciudades generó problemas de hacinamiento, insalubridad y falta de vivienda adecuada. Las condiciones de vida en los barrios obreros eran deplorables, con alta incidencia de enfermedades y mortalidad; los trabajadores de las fábricas, incluyendo mujeres y niños, eran sometidos a largas jornadas laborales, bajos salarios y condiciones de trabajo peligrosas. La falta de regulación laboral dejaba a los obreros en una situación de gran vulnerabilidad; el desempleo y la falta de recursos

generaron altos niveles de pobreza y marginalidad en las ciudades, los campesinos que no lograron encontrar trabajo en las fábricas se vieron obligados a vivir en la indigencia. Una gran problemática social que trajo el éxodo rural fue la ruptura de los lazos comunitarios tradicionales y el desarraigo de muchas personas de su entorno rural. Esto generó problemas de adaptación a la vida urbana y un sentimiento de inseguridad, a la vez que el aumento de la pobreza y la marginalidad en las ciudades contribuyó al incremento de la delincuencia y la conflictividad social.

La migración masiva de población del campo a las fábricas en Inglaterra fue un proceso complejo con múltiples causas y consecuencias. Si bien fue fundamental para el desarrollo de la Revolución Industrial y la transformación de Inglaterra en una potencia industrial, también generó importantes problemas sociales que marcaron profundamente la historia del país. Este proceso sentó las bases para el surgimiento de movimientos obreros y la posterior lucha por los derechos laborales. El resultado social no fue el esperado. Los obreros que se habían desplazado de sus poblados natales, en donde eran conocidos por los vecinos en los que confiaban, migraron a ciudades en las que no podría tener las ventajas de las amistades ancestrales, pero sí de un aparente trabajo más digno. Se encontraron viviendo solos o confinados en conglomerados de vecinos totalmente desconocidos. Sus jornadas de trabajo eran largas y poco saludables. Empezó el descontento obrero y no se les permitía organizarse y reclamar sus derechos. Estas realidades fueron plasmadas en la literatura de la época a la que Charles Dickens y Elizabeth Gaskell dedicaron varias publicaciones para denunciar los tratos indignos que sufrían tantas personas en Inglaterra. Son memorables de Dickens: *Oliver Twist* (1839) y la pequeña *Dorrit* (1857) y de Gaskell: *Norte y Sur* (1855). En Francia, es Víctor Hugo con *Los Miserables* (1862) quien denuncia estos extremos.

Mientras tanto la realidad en Francia era muy distinta. El rey Luis XVI (1754-1793) había llevado al país a la bancarrota, por un lado, por estar sosteniendo muchas guerras expansionistas en el continente y en los nuevos descubiertos. Francia había pasado por un largo período de monarquías absolutas, y aunque el esplendor de Luis XIV había producido una bonanza económica, sus sucesores no habían podido mantener a su pueblo sin hambre. Estalló la Revolución Francesa: los líderes ilustrados llevaron a movilizarse al pueblo para derrocar a la monarquía. Así en 1789, con la toma de la cárcel de “La Bastilla”, se consiguió derrocar el antiguo régimen, lo que llevó a cortarle la cabeza a los reyes, a la nobleza y al clero. La Revolución Francesa no consiguió establecer un gobierno eficaz como lo había predicho Edmund Burke en Inglaterra (*Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, 1770). Burke vio que Francia no contaba con una organización política suficiente para que las ideas de la Ilustración pudieran implantarse, como sí las tenía la monarquía, que contaba con una administración del Estado muy solvente. Las ideas fracasarían porque no podrían gobernar con eficiencia para llevar mejoras tangibles al pueblo.

Y así fue, se cumplieron las predicciones de Burke. En medio del caos surgió Napoleón Bonaparte que pronto se hizo coronar emperador y se volvió de nuevo a la monarquía absoluta. En la mente de los franceses fluía la urgencia de conseguir de nuevo

el establecimiento de la república, en la que desapareciera la monarquía absoluta. Después del fracaso de la primera República en Francia con la que cayó el antiguo régimen, a Francia le costó más de ocho décadas llegar a una República con una constitución más duradera. Durante esos años se vivieron en Francia siete distintos regímenes políticos: dos imperios, tres monarquías constitucionales y dos repúblicas de corta duración: de doce años la primera, 1792-1804, y cuatro años la segunda, 1848-1852. La tercera República Francesa estuvo en vigor de 1870 a 1940, la más larga desde el antiguo régimen. Con una tercera constitución republicana, se estableció una república parlamentaria bicameral. Aunque la Revolución Francesa fue un fracaso en 1789, las ideas de la Ilustración sí lograron triunfar en Occidente.

Se trató de un período marcado por grandes reformas sociales: se elaboraron leyes sobre la educación, la laicidad, una legislación laboral para los trabajadores que incluía los derechos de huelga, de asociación y de reunión. Se llegó a consolidar una robusta identidad democrática que se considera como el inicio de la nación política de Francia.

2. El socialismo utópico y el marxismo

El socialismo utópico francés surgió como una respuesta a los problemas generados por la Revolución Industrial y el capitalismo temprano, que trajeron consigo un aumento de la pobreza, la desigualdad y la explotación de la clase trabajadora. Las ideas utópicas fueron influidas por Tomas Moro (1478-1535), que con su libro "Utopía" (1518), invitó a reflexionar sobre los desafíos y las posibilidades de construir sociedades más justas y equitativas. Los socialistas utópicos desempeñaron un papel importante al plantear la necesidad de una transformación social y al proponer soluciones ideales e innovadoras para crear una sociedad más justa e igualitaria, aunque sus propuestas a menudo se consideraban irrealizables o "utópicas" desde la perspectiva que posteriormente propuso Marx y Engels que llevaría la teoría a la práctica y al enfrentamiento armado entre las clases.

La cuestión social se refería a las precarias condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, incluyendo largas jornadas laborales, bajos salarios, insalubridad en las fábricas y viviendas, trabajo infantil y falta de protección social. Los socialistas utópicos franceses abordaron estos problemas desde diferentes perspectivas, proponiendo alternativas al sistema capitalista basadas en la cooperación, la comunidad y la planificación, con sus luces y sus sombras, y aproximaciones muy diversas, sus propuestas buscaban hacer la sociedad más justa. Propusieron modelos de organización social basados en la cooperación y la solidaridad, donde el bienestar colectivo estuviera por encima del interés individual. Charles Fourier (1772-1837) propuso la creación de "falansterios", comunidades autosuficientes donde las personas vivirían y trabajarían juntas en armonía, según sus afinidades y talentos. Fourier creía que la competencia generaba despilfarro y antagonismo, mientras que la cooperación permitiría aprovechar

al máximo las capacidades de cada individuo⁶. Aspiraban a crear una sociedad armoniosa donde no existieran las clases sociales ni la explotación. Buscaron fórmulas para distribuir la riqueza de forma más equitativa y garantizar el bienestar de todos los miembros de la sociedad. El Conde de Saint-Simón (1760-1825), propuso que la sociedad debía ser organizada por los "industriales" (empresarios, científicos, técnicos), quienes dirigirían la producción y asegurarían el progreso social, abogaba por una "nueva cristiandad" basada en la fraternidad y el trabajo productivo⁷. También se preocuparon por mejorar las condiciones laborales y transformar la organización del trabajo. Propusieron alternativas al sistema industrial, buscando formas de trabajo más humanas y gratificantes. Por ejemplo, Louis Blanc (1811-1882): propuso la creación de "talleres sociales", fábricas gestionadas por los propios trabajadores con el apoyo del Estado. Blanc creía que estos talleres competirían con las empresas privadas y demostrarían la superioridad del sistema cooperativo⁸.

El socialismo utópico francés influyó en la cuestión social al denunciar las injusticias del capitalismo, contribuyendo a concienciar sobre los problemas sociales y a generar un debate público sobre la necesidad de reformas. Sus propuestas de organización social y económica ofrecieron modelos alternativos al capitalismo e inspiraron movimientos obreros que lucharon por sus derechos laborales.

Casi 100 años después de que Adam Smith escribiera la Riqueza de las Naciones y 50 años de las obras del utópico Charles Fourier, el alemán Karl Marx (1812-1883) llegó a Inglaterra invitado por Federico Engels, su paisano, hijo de un industrial alemán con intereses en Gran Bretaña. Marx estableció su residencia en Inglaterra donde murió. Venía influenciado por muchas ideas que había ido recogiendo en los países por los que pasó antes de llegar a Londres: especialmente por los socialistas utópicos de Francia, por la dialéctica histórica de George Hegel, por el materialismo ateo de Ludwing Fuerbach y por la evolución de las especies de Charles Darwin. Así llegó a interpretar la historia como lucha de clases, en la que Dios no tenía espacio alguno.

Al llegar a Inglaterra fue a visitar las mismas fábricas que había visto Adam Smith antes, pero lejos de ver lo que Smith catalogó como la maravilla de la división del trabajo, lo que presencié le horrorizó: obreros agotados, trabajando 14 horas diarias, con un horario extenuante, enfermos y desnutridos. Su reacción ante este panorama lo llevó a escribir muchos libros, los más famosos los escribió junto con su amigo Engels: "Manifiesto comunista" en 1848 y pocos años después "El Capital (en 1867 el primer volumen y editados después de su muerte por Engels, 1885-1894 los otros dos)".

En Inglaterra, a mediados de la década del 1850, el 28% de los niños entre 10 y 15 años trabajaba. El crecimiento de la producción y la acumulación de bienes por parte de

⁶ Cfr. FOURIER, CHARLES. Teoría de los cuatro movimientos (1808), El falansterio (1836).

⁷ Cfr. SAINT SIMÓN. Cartas de un residente en Ginebra a sus contemporáneos (1803), El catecismo de los industriales (1823-1824).

⁸ Cfr. BLANK, LUIS. La organización del trabajo (1839).

los industriales contrastaba con la miseria de la mayoría. Las jornadas laborales eran entre 14 y 16 horas. Existía una disciplina estricta en las fábricas y minas, como castigos corporales, sanciones económicas, supresión de descanso tanto dominical como los días festivos. Los despidos eran frecuentes, no existía el concepto de pensión por enfermedad ni de derechos laborales o sindicales. Por otro lado, las condiciones insalubres en la fábrica, el humo, la humedad, las altas temperaturas, la escasa luz, el polvo, facilitaban que las enfermedades como la tuberculosis se propagara en esos ambientes.

La situación obrera era lamentable. los salarios de los obreros eran ínfimos: había mucha disponibilidad de mano de obra lo que facilitaba los despidos, pues eran reemplazados con facilidad si reclamaban algo. La ley de la oferta y la demanda era lo que mandaba y el salario se establecía según esta máxima. Como había mucha mano de obra, podían despedir y contratar con salarios más bajos, y como los obreros no tenían opción tomaban el primer trabajo que llegaba. Trabajaban hombres, mujeres y niños. Los últimos eran mucho peor remunerados. Los niños eran más idóneos para algunos trabajos por su accesibilidad a espacios reducidos, especialmente en las minas.

Las jornadas laborales no les permitían cumplir con sus compromisos de fe como la asistencia a la Misa o servicios parroquiales, pues trabajaban los 7 días a la semana y ese exceso de trabajo no les permitía pensar en temas trascendentes como Dios y la familia. Se fueron profundizando las desigualdades sociales. Con el agotamiento eran presas fáciles de la desesperanza y de abrazar el marxismo y el anarquismo por un lado y por el otro el agnosticismo y el ateísmo. Así los obreros iban perdiendo la fe y se volvían violentos.

La segunda revolución industrial tuvo lugar entre 1870 y 1914 cuando estalló la Primera Guerra Mundial. La idea del progreso anunciada por los liberales, los socialistas y los nacionalistas se concretó en un estruendoso fracaso. Sus doctrinas no fomentaban la paz y concordia, sino una lucha por consolidar imperios nacionalistas. Mientras tanto, el marxismo iba ganando campo, se extendía el conflicto de los patronos con los obreros, el mensaje marxista llevaba a los obreros a la idea de que había que acabar con la clase opresora, algo que solo se podría conseguir por medio de la violencia.

3. La cuestión social y la Iglesia Católica

La respuesta ante las injusticias provocadas por el liberalismo y el marxismo fueron llegando por parte de los pastores y patriarcas. Con una propuesta más elaborada los precursores fueron, después de la, *Immensa pastorum* de Benedicto XIV 1741, la del obispo alemán von Ketteler, el Papa Pío IX, el Papa León XIII, y después de él, todos sus sucesores.

Wilhem von Ketteler (1811-1877) en una carta abierta del 17 de septiembre de 1848 escribió: “No concibo al Estado como una máquina, sino como un organismo viviente con miembros vivos en el que cada uno de éstos tienen su derecho propio, su función propia

y configura su propia vida libre”. En 1864, tras 15 años de reflexión y acción, publicó su “Cuestión obrera y el cristianismo”. El contexto de la obra se enmarca por la persecución de los Papas por la Prusia de Friedrich Hegel (1770–1831), quien fue el promotor de la superioridad prusiana pensando que la Historia Universal había nacido en Asia y culminaría en Europa. Hegel pensaba que Prusia tenía la misión de llevar la civilización al resto del mundo, sostenía que con la modernidad el hombre había llegado a la manifestación más alta del pensamiento, a través de la Reforma Protestante en Alemania, la Revolución Francesa y la Ilustración germana. También promovió el «Espíritu germánico», destinado a encontrar la verdad absoluta, que daría la libertad infinita.

Otto von Bismarck (1815- 1898), puso en marcha el proceso de la unificación alemana y la creación del Reich, que llevó a Alemania al nivel de Imperio el 18 de enero de 1871, cuando consiguió reunir diversos estados independientes como Prusia, Baviera y Sajonia, entre otros. Las ideas idealistas y románticas llevaron a pensar que Alemania debería dominar el mundo, como en un momento glorioso lo hizo Roma, y estando así las cosas estalló la Gran Guerra (o Primera Guerra Mundial) en 1917.

Regresando a von Ketteler (1864) se dirigió a más de 10,000 obreros en un discurso titulado “Movimiento obrero y sus relaciones con la religión y la moral”. Fue examinando las exigencias humanas que deberían aprobarse para los obreros y sus relaciones con la moral y la fe. Sus estudios lo llevaron a plantear audazmente una solución de raíz al problema social en el que se vivía, se trataba de una nueva concepción del Estado muy distinta a la propuesta por el individualismo liberal, al totalitarismo estatista de los nacionalismos hegelianos y del marxismo. Entre sus propuestas concretas se encontraban que los obreros tuvieran la libertad de exigir aumento de salarios, disminución de las horas de trabajo, el descanso dominical y que se prohibiera el trabajo de menores.

Entró en este escenario Giovanni María Battista Mastai Ferretti (1792-1878), proveniente de una familia noble. Se caracterizaba por ser un hombre culto y prudente. Cuando fue proclamado Papa en 1846 tomó el nombre de Pio IX. Su pontificado duró más de 31 años y fue el último soberano de los Estados Pontificios o “*Estados de la Iglesia*” que estuvieron formados principalmente por un conjunto de territorios centro-italianos que se mantuvieron como un estado independiente por 1,118 años (752-1870) bajo la directa autoridad civil de los papas, siendo su capital Roma. En 1870 en su avance militar, Víctor Manuel II capturó la ciudad de Roma y la declaró capital de Italia. Esta acción bélica le quitó al Papa su territorio. Víctor Manuel II Acordó con el Papa Pio IX que podría conservar los derechos que tiene cualquier soberano conservando el Estado Vaticano. Pio IX y sus sucesores tenían dudas de la legitimidad de estos actos y proclamaron que eran “prisioneros” en la Ciudad del Vaticano. Esta situación dio fin cuando en 1929 Pío IX firmó el Tratado de Letrán con Benito Mussolini.

Se crea así el Vaticano con un reducido espacio de 44 hectáreas de superficie y se le reconoce su soberanía. El concordato garantizó además la total independencia del Papa. La resolución de separar la política con el Estado ha sido una gran ganancia para

la Iglesia Católica, que concentró sus esfuerzos en cuidar de sus fieles y no de sus pertenencias materiales, viviendo con una nueva fuerza las enseñanzas de Jesucristo cuando le dijo a Pedro que cuidara de sus ovejas y cuando había advertido que “su reino no es de este mundo” porque se trata de un reinado sobrenatural, que reina en el corazón, en el alma de cada cristiano y deja establecida la superioridad de la persona (imagen de Dios) sobre lo material.

Dentro de este ambiente político lo que más preocupaba a Pío IX no era la pérdida de los territorios de la Iglesia, sino la pérdida de la fe y las costumbres morales de los obreros. Por eso escribió numerosas encíclicas y otros documentos papales. Preocupado por las repercusiones del liberalismo y del marxismo en el campo político y doctrinal de los creyentes publicó el 8 de diciembre de 1864 la Encíclica “**Quanta cura**” (Con cuanto cuidado) en la que reprueba el socialismo por pretensión de sustituir la Providencia Divina por el Estado y al liberalismo económico por su carácter materialista que excluye el aspecto moral de las relaciones entre capital y trabajo. El 21 de noviembre de 1873 escribió la encíclica *Esti multa* en la que expone los ataques a la libertad que se promueven en varios países europeos promovidos por la masonería, a quien tacha de demoníaca.

A la muerte de Pío IX fue electo como Papa Gioacchino Pecci (1810-1878), proveniente de una cuna noble. El nuevo pontífice tomó el nombre de León XIII. Su pontificado se prolongó por 25 años (1878-1903). La primera encíclica que publicó en 1882, *Etsi Nos* – atacó a la masonería por confundir a los fieles y el 15 de mayo de 1891 publicó la que se considera como la encíclica social que marcó el inicio de la Doctrina Social, la llamó *Rerum Novarum* (de las cosas nuevas o de los cambios políticos). En este documento aborda las condiciones en que vivía la clase trabajadora y que imperaba en el ambiente social de la Ilustración y la Revolución Industrial. Las novedades fundamentales de la *Rerum Novarum* plantearon el reto de la Iglesia ante la cuestión social; el papel del Estado (su función subsidiaria: la prioridad de la persona sobre la sociedad y la prioridad de la sociedad sobre el Estado); y el comportamiento de las partes interesadas en el conflicto.

En cuanto al reto de la Iglesia ante la cuestión social, León XIII, advierte que la Iglesia no debe volver a unirse con el Estado como lo estuvo en el Antiguo Régimen. Ahora es tiempo de convertirse en sal y luz. Para León XIII la Iglesia y todos sus fieles creyentes, tienen algo específico que decir y hacer en orden a la solución de los problemas que surgen en la vida social. La *Rerum novarum*, busca ser un documento que aporte soluciones de manera sistemática a los problemas de la vida social más que simplemente denunciar las situaciones de injusticia. Juan Pablo II al cumplirse los 100 años de esta encíclica afirma en *Centesimus annus*: «La actitud del papa al publicar *Rerum novarum* confiere a la Iglesia una especie de “carta de ciudadanía” respecto a las realidades cambiantes de la vida pública, y esto se corroboraría aún más posteriormente»⁹.

⁹ JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 5.

El documento subraya que el papel del Estado tiene una función subsidiaria en el que se prioriza a la persona sobre la sociedad y a la sociedad sobre el Estado. La encíclica atribuye al Estado tareas y responsabilidades concretas en orden de solventar los problemas de la vida social. León XIII apuesta por un modelo de sociedad dotado de estructuras intermedias que sean el cauce eficaz del protagonismo y la responsabilidad de la persona en la vida social. En relación con cada individuo, y especialmente en relación con estas estructuras intermedias, el Estado debe cumplir un papel subsidiario. Aunque hay que tener en cuenta que ningún individuo ni familia debe ser absorbido por la intervención del Estado, ya que hay que dejar a cada uno la libre facultad de actuar hasta donde le sea posible, sin que esta libertad dañe a nadie y no ataque el bien común de la sociedad, esto no quiere decir que el Estado permanezca impasible ante las situaciones de injusticia o las de desamparo que sufren algunas personas, que bien por su historia o por su falta de competencias y recursos, no son capaces de procurarse lo suficiente para el desarrollo de una vida digna.

A cerca del comportamiento de las partes interesadas en el conflicto, el documento plantea que el remedio a tanta injusticia no está ni en la ideología liberal, que enarbola la bandera de la libertad con pretensiones de valor absoluto independiente de la verdad y de la dignidad de toda persona humana, ni en la ideología socialista que pretende conseguir la justicia renunciando injustamente a la libertad. El Papa llama a la armonía para que los empleados y los empresarios se ajusten para lograr un equilibrio. Ambas se necesitan de manera absoluta: ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital: “Es mal capital, en la cuestión que estamos tratando, suponer que una clase social sea espontáneamente enemiga de la otra, como si la naturaleza hubiera dispuesto a los ricos y a los pobres para combatirse mutuamente en el perpetuo duelo: ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital”¹⁰.

León XIII hace hincapié en el respeto al derecho natural de asociación, para la defensa de sus legítimas aspiraciones, tanto de trabajadores como de empresarios. El derecho de asociación expresa y hace posible el ejercicio de la libertad y de la responsabilidad. Subraya así el protagonismo de la persona en la vida social. Defiende el derecho de propiedad que va de la mano del respeto debido a la libertad de la persona. Este documento está impregnado de una antropología trascendente que sabe dar primacía al valor de la persona sobre las cosas, y pone a la persona humana en el centro de la actividad social-económica cuando reconoce su dignidad y valor personal intransferible de cada ser humano. La misión fundamental de la Iglesia es ocuparse de la felicidad eterna de las personas, y por eso mismo se interesa por las cuestiones morales imprescindibles para el correcto funcionamiento de la sociedad para que facilite la trascendencia de la persona. Sus aportes se dirigen principalmente a la organización de la vida económica y lo hace tomando como faro unos principios que han demostrado tener una validez universal, y sobre los que se ha ido abundando en el magisterio posterior. Los principios y valores planteados en esta encíclica han sido desarrollados

¹⁰ LEON XIII. *Rerum Novarum*, 14

cada vez más por sus sucesores de manera que ahora se puede contar con un cuerpo teórico que pueda ayudar a la construcción de una sociedad justa¹¹.

2. Los principios y valores para actuar en sociedad

2.1 La ley natural

Los distintos valores y principios sociales que se han ido desarrollando con mayor profundidad en los cuatro últimos siglos son universales: las distintas culturas a lo largo y ancho del orbe las han promovido y es así porque emanan de la ley natural. La ley natural no se refiere a normas externas impuestas a la naturaleza humana, sino que surgen de la misma esencia de la persona. Es una ley que se descubre en el interior de cada individuo, en su propia conciencia. La persona es un ser libre y responsable, capaz de discernir el bien y el mal. La ley natural no es algo ajeno a la persona, sino que emana de su propia esencia, no es una imposición que coarta la libertad, sino una guía que ayuda a la persona a tomar decisiones libres y responsables. La libertad es algo más que elegir lo que uno quiere, se trata de elegir el bien de acuerdo con la propia conciencia, que toda decisión lleve a la persona a ser mejor.

Aristóteles afirmaba que “El bien común cuando se revela, es común a todos”. Sófocles, en el siglo V antes de Cristo, nos relata la tragedia de Antígona cuando se enfrenta a su tirano tío Creonte porque reconoce el valor trascendente de las leyes de la naturaleza que sostienen el desarrollo histórico. Entre el tirano y la valerosa joven se produce un diálogo que lleva a confrontar la ley natural con la voluntad arbitraria del poder: «No creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses: su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre, y nadie sabe cuándo aparecieron». Esa actuación de Antígona muestra que las normas éticas no son creación de los hombres ni dependen esencialmente de una época determinada de la historia, puesto que aparecen como una realidad anterior objetiva fundada en la ordenación de la naturaleza y de la condición humana, que remiten a los dioses.

Más adelante Cicerón, en el siglo I antes de Cristo, consideraba la ley natural como ley suprema que fundamenta el derecho “que es común a todos los tiempos y ha nacido antes de haberse escrito ninguna ley ni constituido ninguna ciudadanía”. Por ello esta ley conocida por los hombres es la medida para valorar las leyes humanas, y así unas serán justas y otras sólo serán utilitarias: “De manera que no hay en absoluto justicia si no hay naturaleza y la que se establece por razón de una utilidad, se anula por otra utilidad”¹².

Así vemos que en toda época el derecho se apoya en la naturaleza y sólo por excepción intenta contradecirla, con grave riesgo para la sociedad y para la libertad de

¹¹ Cfr. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2004, n.16

¹² CICERÓN, M.T. *De legibus*, nn. 19 y 43.

las personas, como ocurre en nuestra época al intentar aislar el derecho positivo de la ley natural. Si el hombre no guarda voluntariamente la ley natural, su conducta se hace autodestructora: al no respetar la ley de su vida, se daña y se priva de la perfección a la que está llamando en orden a su naturaleza.

Si al gobernarse a ellos mismos, los hombres no respetan el orden de la ley natural, como es propio de una criatura racional, sino que se comportan siguiendo sus instintos al modo de los animales, esos hombres irán actuando de manera parecida a los animales, esclavizados a sus instintos, sin poder liberarse y buscar bienes superiores a los materiales. Cada vez que el hombre actúa según sus instintos se va animalizando y, por el contrario, cada vez que el hombre se libera de los instintos y sigue la verdad presentada por la inteligencia, en orden a actuar libremente, se va haciendo mejor persona. La educación tiene un papel fundamental en la humanización del hombre.

Shakespeare (1564-1616) puso en labios de Macbeth que “la naturaleza rige sobre el cosmos o universo; rige en el mundo de las cosas creadas sobre la tierra y, finalmente, rige en el mundo del gobierno humano, del hombre en sociedad”.

La joven alemana Sophie Scholl (1921-1943)¹³ contribuyó con su sacrificio a la caída del nazismo, actuando como una nueva Antígona que se opuso a las leyes injustas, según la ley natural. En febrero de 1943 Sophie y su hermano Hans fueron detenidos por lanzar hojas de propaganda antinazi en la universidad. Después de tres días de interrogatorio fueron juzgados, junto a un amigo suyo, y condenados los tres a muerte en la guillotina. La sentencia se ejecutó al día siguiente¹⁴. En el interrogatorio ella pregunta: «¿Por qué me castigan?» Y ante la respuesta: “¡Es la ley!” ella replica: “La ley se puede cambiar, la conciencia no”. Mientras el interrogador la tacha de ser poco realista, ella responde: “Lo que digo tiene que ver con la realidad y la costumbre, con la moral y con Dios”, pero sólo recibe la tajante respuesta: “Dios no existe”¹⁵. Vemos con la perspectiva del tiempo que queda una vencedora y un vencido, a la vez que advertimos que la violencia procede de la incapacidad de razonar como afirma Hannah Arendt.

A los ejemplos de Antígona, Cicerón y Sophie podemos añadir una larga lista de personas de todas las épocas, razas, religiones y culturas que han dejado la vida en servicio de la verdad y de las otras personas. Contradicen estos ejemplos frontalmente a Maquiavelo que afirma que “los hombres son malos y si son buenos es por necesidad”. No cuentan los neosocialistas, neoliberalistas, cristianos, judíos, musulmanes, o budistas, cuentan más las personas que las ideologías: Martín Luther King, Florence Nightingale, Mahatma Gandhi, Lech Walesa, Carol Wojtyla, Nelson Mandela, Madre Teresa de Calcuta, Muhammad Yunus, son unos pocos ejemplos.

¹³ Cfr. MARTÍNEZ-MARKUS, SILVIA. Sophie Scholl ¡Viva la libertad!, Casals, 2009.

¹⁴ Este suceso real ha sido llevado recientemente a la pantalla cosechando importantes premios incluido el Oscar como mejor película en lengua no inglesa.

¹⁵ Existen doscientas escuelas alemanas que llevan el nombre de los Scholl, y hay políticos como un exalcalde de Nueva York, David Dinkins, que invocan sus nombres y visitan sus tumbas.

Vemos como en escritos anteriores al cristianismo brilla la ley natural, que es un código anterior a cualquier ley positiva porque está inserta en la ontología de la persona; sin embargo, la ley natural es ordenación de la razón y debe ser entendida desde una antropología trascendental. La ley natural se descubre como constitutiva del hombre, pues no se añade a su ser. Desde el sentido de su ser, que se puede llamar sentido común, el hombre puede reconocer en cada época la ley natural como una norma que no se ha dado a sí mismo, sino que viene de su fundamento y a la vez de su libertad. Así como el hombre nace con la mente en blanco, como *tabula rasa*, a la que va añadiendo a lo largo de su historia, en el alma hay una *sindéresis* en donde habitan los primeros principios morales, que podemos llamar ley natural. Leonardo Polo llamará *sindéresis* al hábito natural que, por comprender de modo innato los principios morales, impulsa a la voluntad a actuar. Está ligado al ser personal, porque el hombre está hecho para actuar, pues es un *hacedor*¹⁶.

La acción humana se guía por principios o leyes, y decir ley natural significa que es intrínseca, en ella se escribe en el hombre la forma de relacionarse con los demás. Los códigos naturales humanos son luz de la inteligencia que le indican cómo son las cosas. Las especificaciones de esa ley se derivan de la finalidad de las inclinaciones naturales del hombre. Un primer principio es hacer el bien y evitar el mal, amar lo bueno y aborrecer lo malo. Y de acuerdo con las inclinaciones del ser humano los primeros principios derivados se clasifican en los tres grupos de tendencias: a la vida (querer conservarla, reconocer que le es dada), a la procreación (familia, matrimonio) y a la vida en sociedad.

2.2 Los principios y valores

Los principios y valores que se proponen aquí emanan de la ley natural. La vida humana es una empresa moral porque el carácter ético del comportamiento humano no le viene dado por la biología, sino por el *carácter ético personal* de cada uno. La ley natural es la luz en la inteligencia de cómo son las cosas y por tanto cómo vivir, al no seguirla, el hombre decae más allá de lo animal y se vuelve salvaje, se convierte en fuerza ciega que destruye. Aquí entra en juego el ejercicio de la libertad. La persona humana no puede poseer el acto moralmente bueno de la misma manera que posee el acto moralmente malo. Todo lo que es contrario a la tendencia natural es malo. Nunca se obra el mal con fuerza de voluntad perfecta, siempre habrá una reserva interna, nunca de todo corazón. Estar totalmente de acuerdo con uno mismo es algo que sólo logra cuando se obra el bien.

Después de 160 años, desde que Von Ketteler publicara la Cuestión obrera y el cristianismo en 1864 y hasta el presente, se ha ido desarrollando un cuerpo sólido que la Iglesia propone como principios y valores para el ordenamiento de la sociedad. Estos principios son avalados por investigadores sociólogos, economistas, políticos, psicólogos

¹⁶ Cfr. POLO, LEONARDO, *Ética: Hacia una versión moderna de los temas clásicos*, Unión Editorial, Madrid 1996.

e historiadores de distintos credos. Son muchos los que han obtenido premios del más alto nivel por sus regresiones macroeconómicas que exponen cómo estos principios y valores son básicos para que una sociedad funcione¹⁷.

Los principios y valores están estrechamente interrelacionados y se complementan mutuamente. Se aplican a la actuación personal, familiar, laboral y política en ambientes muy diversos. Por ejemplo, el principio de dignidad de la persona se fundamenta en la verdad, el principio del bien común se basa en el valor de la justicia, y el principio de subsidiaridad tiene como pilar la libertad y el de solidaridad involucra a todos los anteriores. No se trata de valores occidentales, sino que tienen validez en el mundo entero.

En este contexto el término "principio" se refiere a las ideas fundamentales que sustentan el sistema de pensamiento social. Estos principios son universales, inmutables y sirven como base para el análisis y la acción en el ámbito social, político y económico.

Por otro lado, los "valores" son cualidades que se consideran importantes alcanzar y que guían el comportamiento hacia la adquisición de virtudes sociales. Son ideas que nos ayudan a diferenciar entre lo que está bien y lo que está mal, lo que es deseable y lo que no lo es. Los valores nos dan un sentido de dirección y propósito en la vida, y nos motivan a actuar de manera que se alcance el fin buscado.

Existen diferentes tipos de valores: personales, morales y sociales. Los valores personales son los que consideramos importantes a nivel individual y que nos definen como personas, por ejemplo, la libertad, la amistad, la confianza, las relaciones personales, la creatividad, la seguridad. Los valores morales se refieren a la ética y la justicia, y nos guían para actuar de manera honrada, justa y responsable, como la transparencia, la integridad, la justicia, la equidad y la responsabilidad. Los valores sociales se refieren a las normas y expectativas de la sociedad en la que vivimos, nos dan un sentido de dirección y propósito en la vida, y nos motivan a desarrollar virtudes para alcanzar con más facilidad los valores planteados.

Los valores son importantes porque nos dan una brújula moral al ayudarnos a diferenciar entre lo que está bien y lo que está mal, y nos guían para actuar de manera ética y responsable. También nos motivan a actuar por la inspiración que nos dan para perseguir nuestros objetivos y a vivir una vida significativa consiguiendo ser virtuosos. Por otro lado, nos proporcionan un marco de referencia para tomar decisiones en situaciones difíciles. Otros puntos a favor para establecer valores es que fortalecen nuestra capacidad para construir relaciones sólidas y están basadas en la confianza y el respeto y por otro lado contribuyen a la construcción de una sociedad mejor cuando todos compartimos valores comunes, podemos crear una sociedad más justa, pacífica y próspera.

¹⁷ Cfr. PAZ QUEZADA, LINDA. La revolución económica del don, Economía y Salud Social, José Pérez Adán (coord.) EUNSA, 2019.

Los cuatro grandes principios bajo los cuales se desarrollan los demás, son: Dignidad y radical igualdad de todos los hombres, Bien común (que incluye los principios del acceso universal a los bienes, de la propiedad privada y de autoridad), Subsidiaridad (que exige el de la participación) y Solidaridad.

Por el lado de los valores también hay cuatro que incluyen a otros: Verdad (que lleva a desarrollar las virtudes de la sinceridad, la transparencia, la objetividad entre otros); Justicia social (distributiva y retributiva), la Paz que es el fin de toda sociedad y de nuevo la Solidaridad que a la vez que es principio es una virtud social. Por eso me ha parecido bien llamarlos principios 4 x 4, haciendo referencia a los transportes que tienen tracción en las 4 ruedas y que son capaces de atravesar todo tipo de terrenos, ya sea en la arena, en el lodo, en el hielo, entre piedras. Si tomamos decisiones personales, familiares, empresariales y sociales teniendo estos principios y valores como guía, seguramente nos equivocaremos menos y acertaremos con llegar a soluciones adecuadas a los problemas que nos plantea la vida en todos los ámbitos en que nos desarrollamos.

Pasamos ahora a exponer los principios y valores 4x4 a los que hemos hecho referencia. Estos ocho conceptos se comunican entre sí como vasos comunicantes. Por eso, se entiende que cada uno necesita de los otros, así como necesita de las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza). Vivir bien un principio, lleva a practicar el resto, tener a la vista un valor, llama a los otros, de manera que están intrínsecamente unidos y relacionados entre sí¹⁸.

2.3 Los cuatro grandes principios

2.3.1 El principio de la dignidad y radical igualdad de todos los hombres

Este es el primer principio rector y se puede decir que es el corazón y el alma de la cuestión social. El alcance antropológico de este principio es la fuente de los otros principios que forman parte del cuerpo de la cuestión social. La dignidad esencial de los seres humanos es la misma para todos y pertenece a todos, desde su concepción hasta la muerte natural, porque se sustenta en un fundamento que es el mismo para todos: ser imagen y semejanza del Creador y estar llamado a la unión con Dios. Por lo tanto, la razón de esa dignidad no deriva de la utilidad social, de la salud, de la capacidad de exigir sus derechos, ni de ningún otro aspecto accidental. Por eso, los no nacidos, los discapacitados y los enfermos terminales, entre otros, tienen la misma dignidad de todo ser humano, solo por el hecho de ser concebido. Esa dignidad está vinculada a las cualidades que el hombre posee en sí mismo, como el alma y el acto de ser, la dignidad se sustenta en que todos procedemos del mismo creador.

¹⁸ Cfr. PIEPER, JOSEPH. Las Virtudes Fundamentales, Rialp, 2024.

El alto valor de la dignidad de cada persona exige su pleno respeto por parte de todos desde su concepción hasta su ocaso natural, sin importar su raza, sexo, condición de salud, etc. Se hace necesaria su continua promoción en la actualidad que valora a las personas por lo que aportan a la sociedad, y no por el solo hecho de ser persona. El ser humano es irreductible a ser utilizado como instrumento o medio para alcanzar el fin de otros. Promover la dignidad de cada persona atañe a todos, pero principalmente a las instituciones políticas y sociales. Todo esfuerzo por defender la dignidad de cada persona es vital para erradicar todo tipo de esclavitud, explotación y manipulación que pudieran disminuirla. La dignidad esencial de todo ser humano es la base sólida de la igualdad radical de todos los hombres, y muestra el error y la injusticia que implica cualquier tipo de discriminación por razones étnicas, sociales, religiosas, culturales, etc.

Existe una igualdad esencial entre todos los hombres: el otro por ser otra persona no es menos persona que yo. Todos los hombres gozan de la misma dignidad intrínseca. Sólo el reconocimiento de la dignidad humana hace posible el crecimiento personal de todos. Se es persona desde el momento de la concepción hasta la muerte, aunque por circunstancias concretas no se ejercite la racionalidad. Son personas los no nacidos, los niños antes de alcanzar el uso de razón, los ancianos, los que han perdido el uso de razón por enfermedad o accidente o cualquier persona que por estar dormido o inconsciente no ejercite la razón. No se puede ser *más* persona, todos tienen la misma dignidad, lo que se puede ser es *mejor* persona, si se crece en cualidades morales a lo largo de la vida.

La raza, sexo, religión, etnia, grado de desarrollo, grado de salud y el desarrollo de la inteligencia son accidentales con relación a la condición de persona¹⁹. El hombre singular puede perder la propia dignidad al actuar en contra de su naturaleza espiritual y personal, dicho de otra manera, la desigualdad en dignidad se basa en la diferente calidad moral de los hombres, es decir que hay una dignidad de carácter constitutivo y otra de carácter personal. Todo hombre es persona en el mismo grado, realidad que exige que se les trate con igual nobleza a todos. El hombre por su dignidad está dotado de una categoría superior a la del resto de seres creados, y por eso en la relación entre personas se debe ser consciente de la intrínseca y constitutiva valía de todos, con plena independencia de sus circunstancias²⁰.

Cada hombre es singular, único e irrepetible, existe como un “yo”, capaz de autocomprenderse, autoposeerse y autodeterminarse. La persona humana debe ser comprendida siempre en su irrepetible, irrenunciable e insuprimible singularidad. La grandeza de las personas radica en el cultivo de su interioridad. El hombre es capaz de cultivar su intimidad, de trabajar independiente con creatividad. La singularidad es constitutiva de la esencia de la persona, a pesar de existir muchas personas, cada hombre es quien es, diferente de los demás.

¹⁹ Cfr. MELÉ, D., *Cristianos en sociedad*, Rialp 3ª ed., 2000, 39. COLOM, E., *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*.

²⁰ Cfr. MELENDO, T., *Las dimensiones de la persona*, Editorial Palabra, Madrid, 2ª edición 2001, 23-25.

La dignidad de la persona se puede abordar desde diferentes perspectivas interrelacionadas. Hemos hablado ya de la ontológica la que posee todo ser humano por el simple hecho de ser persona, es decir, un ser dotado de inteligencia y voluntad libre. Esta dignidad es inherente y no depende de factores externos como la raza, el sexo, la condición social o la edad. Es la base de todos los demás tipos de dignidad.

Por otro lado, la dignidad trascendental se deriva de la capacidad de la persona para trascender su propia individualidad y abrirse a la trascendencia, es decir, a la realidad que está más allá de lo puramente material y empírico. Esta capacidad de trascendencia se manifiesta en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza, así como en la capacidad de amar y relacionarse con los demás.

La dignidad moral se refiere a la capacidad de la persona para actuar libre y responsablemente, eligiendo el bien y evitando el mal. La dignidad moral se basa en la conciencia de la persona y en su capacidad para discernir lo correcto de lo incorrecto. Se desarrolla a través de la práctica de las virtudes y la lucha contra los vicios.

Por último, mencionaremos la dignidad social que hace referencia al reconocimiento y respeto que la sociedad debe a cada persona por el hecho de ser humana. La dignidad social se manifiesta en el reconocimiento de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la justicia social. Implica la obligación de la sociedad de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de cada persona.

Como todo en el hombre está estrechamente relacionado, estas cuatro dimensiones de la dignidad humana están interconectadas y se complementan entre sí. No se pueden separar, ya que la dignidad humana es una realidad integral que abarca todas las dimensiones de la persona.

2.3.2 Principio del Bien Común y lucha por la eliminación de la pobreza

Conocemos al Bien Común como el conjunto articulado de condiciones de vida social que posibilita el logro más pleno de la perfección de sus miembros. Se trata de un bien que afecta a muchos, no simplemente la suma de los bienes privados de todos sus miembros²¹. Construir el bien común es el objetivo de un grupo de personas que están unidas naturalmente, como la familia, o se asocian libremente, como una agrupación deportiva, un coro, etc. El bien común está encaminado al desarrollo humano, por eso potencia la necesidad del empeño personal para construirlo en el que todos los componentes de la sociedad, de acuerdo con su situación concreta y posibilidades, deben esforzarse en su realización y mantenimiento. Aunque todos deben empeñarse en la promoción del bien común, la responsabilidad de su logro recae principalmente sobre los poderes públicos: la razón de ser del Estado, su legitimidad y su tarea principal es la

²¹ Cfr. MILLÁN PUELLES, ANTONIO. Persona humana y justicia social, Madrid, Rialp, 1982.

edificación del bien común temporal. Lo que no elimina la responsabilidad de los individuos y de las asociaciones

La dignidad inalienable de todo ser humano lo hace acreedor a los bienes terrenos necesarios para su desarrollo, y la natural sociabilidad humana muestra que nadie es ajeno al bien de los demás. Este principio resulta aún más evidente teniendo en cuenta el misterio de la creación. Los bienes creados deberían llegar a todos. La raíz última de esa destinación universal de los bienes es el hecho de que la creación ha sido dada a los hombres para su desarrollo, sin excluir ni privilegiar a nadie; y su fundamento próximo es la necesidad de estos bienes para el correcto desarrollo de los individuos y de los grupos. Es un escándalo que mientras algunas personas cuentan con acceso ilimitado a los bienes materiales haya poblaciones enteras viviendo en condiciones de extrema pobreza. La desigualdad entre ricos y pobres es más que evidente, incluso en las naciones que cuentan con el mayor desarrollo económico. La dignidad de la persona exige que este problema se resuelva haciendo llegar educación, trabajo digno y gran autoestima a los demás en el mundo. Aún no hemos sido capaces de diseñar una economía que reparta la riqueza para que llegue a todos, sin por eso caer en paternalismo sino siguiendo el principio de subsidiaridad. Esta realidad plantea un problema de conciencia a la humanidad entera. ¿Cómo erradicar la pobreza de raíz? No solo la pobreza material, sino también la educativa y la espiritual. Ofende a la idea del progreso que este no llegue a todos. El auténtico y armónico progreso de la comunidad mundial exige que los que tienen más capacidad apoyen a los que necesitan una ayuda para salir de la indigencia y pueda vivir con la dignidad inherente a toda persona humana.

Derivado del principio del Bien Común, además de la opción preferencial por los menos favorecidos buscando la distribución justa de los bienes, se deriva el principio de autoridad. Para gobernar bien cualquier organización es necesario contar con buenos gobernantes y buenos gobernados. La autoridad es la cualidad en virtud de la cual personas o instituciones dan leyes y establecen normas con el fin de ordenar la institución o sociedad. Los gobernantes esperan que las personas que pertenecen a esa sociedad correspondan obrando según las leyes justas. El principio de autoridad se reviste de importancia para organizar, coordinar e impulsar objetivos comunes de quienes forman parte de una comunidad. Cuando hay una persona o grupo de personas que presiden y cuidan el bien común es posible que se conviva en paz. La autoridad debe esforzarse por cuidar los intereses de los distintos grupos e individuos que tiene a su cargo, viviendo la justicia y velando por la seguridad de todos.

2.3.3 Principio de Subsidiaridad y participación

El principio de subsidiaridad vela por que una estructura social de orden superior no interfiera en la vida interna de un grupo social de orden inferior, de manera que deje de potenciar las competencias que debe desarrollar. Lo que necesita una pequeña comunidad para salir adelante es que se le apoye en caso de necesidad, pero que no se anule su capacidad de acción con un paternalismo asfixiante. De aquí se refleja que el

principio de subsidiaridad tiene tres elementos: coordinar, sostener y ayudar, de manera que no interfiera innecesariamente.

El principio de subsidiaridad implica en sentido positivo favorecer las iniciativas de los individuos y grupos menores a través de la oportuna ayuda (*subsidium*), y la creación de instituciones (educativas, legislativas, estructurales, etc.) que faciliten una actuación autónoma; de esta manera, los individuos y las comunidades de orden inferior pueden llevar a cabo sus funciones sin tener que transferirlas a las agrupaciones mayores, que acabarían por sustituirlas. También supone que las organizaciones más extensas asuman aquellas tareas –necesarias para el desarrollo social– que los individuos o los grupos menores no tienen la capacidad de realizar. En sentido negativo el principio de subsidiaridad pide no limitar el espacio de actuación de las personas y grupos menores, de tal forma que puedan expresar y poner en práctica su creatividad subjetiva.

El Estado debe respetar la iniciativa privada, evitando nacionalizar empresas, no debe sustituir la iniciativa y la responsabilidad de grupos sociales intermedios en los niveles en los que estos puedan actuar, como la educación, la sanidad y la asistencia social. Promover la dignidad humana en la vida social exige el cuidado y favorecer el crecimiento de la libertad personal y de los diversos grupos. Las personas son los sujetos activos y responsables del proceso de desarrollo, tanto personal cuanto social. Esto implica que, para promover la dignidad de las personas, se deben favorecer las iniciativas de los diversos grupos humanos –familias, asociaciones, entes locales, etc.– a quienes las personas confían una parte de su realización, es decir a los líderes locales. El Estado y los organismos internacionales no deben sustituir el dinamismo, la libertad y la responsabilidad de las personas y de las asociaciones menores imponiendo formas de hacer o supeditando un financiamiento condicionado.

Algunas manifestaciones prácticas del principio de subsidiaridad en la familia y en la escuela pueden ser el reconocimiento efectivo de la libertad de los padres en la elección de la escuela donde han de ser educados sus hijos. Se perjudica este derecho si falta el apoyo estatal a la iniciativa social en tareas educativas o se condiciona la ayuda económica. Aunque la educación sea gratuita, los padres nunca deben renunciar al derecho de elegir la escuela y el tipo de educación que quieren para sus hijos. El Estado debe permitir que cada miembro de la familia y la escuela haga aquello que es capaz de hacer:

No se practica el principio de subsidiaridad cuando se ejerce un excesivo proteccionismo paterno que dificulta el desarrollo humano de los hijos o las metodologías que dejan poca creatividad y responsabilidad a los alumnos. En el caso de las empresas se vive el principio de subsidiaridad cuando se permite que los empleados tengan iniciativa en el trabajo y no sean simples ejecutores pasivos de órdenes, como parte de una cadena de producción. También se vive este principio cuando los directivos cuentan con autonomía de gestión y capacidad de decisión y permiten al resto del personal de la empresa que crezca por el ambiente de respeto y libertad que se transmite.

El principio de subsidiaridad supone también el principio de participación que se refiere al deber y derecho de quienes forman parte de una comunidad de asumir responsabilidades y formar parte en las decisiones de la vida social. Este principio de participación libre y responsable es una necesidad para el desarrollo integral que facilita un buen uso de la autoridad en la medida en que previene, limita o impide los abusos de poder.

2.3.4 Principio de Solidaridad

Como principio, la solidaridad es el fin y criterio para organizar la sociedad como explícita y legítima exigencia del ser humano. Se puede definir como el conjunto de vínculos que unen a los hombres entre sí y los impulsa a la ayuda recíproca. Se ejercita la solidaridad, cuando los miembros de una sociedad se reconocen unos a otros como personas. La solidaridad expresa que los hombres están unidos *in solidum*, unidos, soldados, adheridos de tal manera que lo que hace uno repercute en los demás. Todo lo que se hace en solitario tiene su repercusión social, porque la persona no es un ser incomunicado y necesita del apoyo de los demás. El trabajo en equipos interdisciplinarios es imprescindible para que una sociedad sea viable.

La solidaridad promueve la dignidad inalienable de las personas, contribuye al pleno desarrollo de los demás y favorece su libertad. También la solidaridad refuerza a las instituciones sociales como la familia, las empresas y las instituciones que ordenan la sociedad promoviendo que estén al servicio del bien común y no cedan a la corrupción. Se trata de un requisito esencial de la naturaleza humana.

Como virtud, la solidaridad es una disposición sólida y constante de actuar en favor del bien del otro que, en el ámbito sociopolítico, es el bien común. Una persona solidaria es una persona servicial, que sabe darse cuenta de las necesidades que hay en su entorno y facilita la vida a los demás.

La solidaridad puede darse de manera vertical, con las personas y estructuras superiores o inferiores con las que se interrelaciona una persona y también horizontal cuando toma en cuenta que lo que se hace hoy repercute en las generaciones futuras. Por ejemplo, del cuidado del medio ambiente en el presente depende el hábitat que se heredará a la sociedad en el futuro.

La necesidad de solidaridad no desaparece con el desarrollo económico de las sociedades, pues siempre existirán quienes sufran en carne propia el abandono o la exclusión, en la puerta de al lado, en asilos, en cárceles, etc. Es lógico que la solicitud personal hacia los más desfavorecidos está en primera línea. Dadas las capacidades y formación profesional que tiene cada persona, la preocupación por el bien común se traducirá en iniciativas relacionadas con el propio oficio. Se trata de poner los propios conocimientos al servicio de los demás.

La solidaridad se trata de una lógica distinta a la de la filantropía y el altruismo que han estado presentes en la sociedad. Hay una coincidencia con el origen de la filantropía y del altruismo, ambos han iniciado buscando fortalecer lazos empáticos con la “ciudadanía”.

La Academia de Platón entendía la *philantropia* al conjunto de hábitos que se originan del amor a la humanidad²², era un ideal educativo en una sociedad aristocrática. En esa cultura los ciudadanos eran los filósofos, los gobernantes, los sacerdotes: los que tenían tiempo para el ocio, para la contemplación. Quedaban excluidos de la ciudadanía los comerciantes que se dedicaban al negocio, los trabajadores manuales (más aún si se dedicaban a tareas que requerían el esfuerzo físico, en cierta medida parecida a la de los esclavos y los animales), los extranjeros (por eso era un castigo terrible ser desterrado, se perdían las facultades propias de la ciudadanía) y las mujeres.

Aristóteles, hijo de su tiempo, escribió letras muy bellas sobre la amistad y la magnanimidad, virtudes que se podían practicar solo entre iguales, por lo que entendió que no podría haber amistad entre un rico y un pobre, porque los pobres no pueden corresponder del mismo modo por estar en otro nivel social y económico, a los pobres se les podría ayudar, pero como no pertenecían a su círculo cercano, no se podría llegar a la amistad.

Como actividad oficial la filantropía es inventada en el siglo IV en Roma²³ como un intento del emperador Juliano que se había dado a la tarea de restaurar el paganismo que había perdido campo por la difusión del cristianismo, cuya virtud principal era la caridad. Juliano tomó el nombre filantropía del griego (φίλος: *phílos* y άνθρωπος: *ánthros*) que tenía un sentido metafísico y ético: un amor genérico a la humanidad (a la cultura o la civilización).

El cristianismo sorprendió a los habitantes de Roma con una nueva virtud, admirada por el historiador Tertuliano en el siglo II “mirad como se aman”: se trataba de una nueva lógica en la que los cristianos están incluso dispuestos a dar la vida por los demás. Con el despliegue del cristianismo la virtud de la caridad va haciendo que aparezcan iniciativas de atención a huérfanos, enfermos, ancianos, viudas, peregrinos, entre otros. Por ejemplo, surgen los primeros hospitales y centros de atención a los necesitados, con la lógica del buen samaritano. El intento de Juliano de borrar el cristianismo, construyendo templos paganos donde hubo cristianos y martirizando a un buen grupo de conversos, no tuvo mucho éxito. El amor de suyo es expansivo y la oleada del bien y de la lógica de la generosidad cristiana cambió la cultura. Se podría situar a la filantropía y el altruismo en la antropología griega y romana (lo que se tiene), la moderna (en el obrar) y la contemporánea (en sus problemas), mientras la antropología cristiana trasciende tanto la

²² Cfr. McCULLY, GEORGE. *Philanthropy Reconsidered*, 2008.

²³ Cfr. SULEK, MARTY. “On the Classical Meaning of Philanthrôpía”, *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 2009, Volume: 39 issue: 3, pp. 385-408.

filantropía como el altruismo, porque pone sus bases en el dar, en la dimensión del ser y no en el tener.

Trece siglos después, con la modernidad promovida por la ilustración francesa (1789), se generó una nueva edad de oro de la filantropía: la “libertad, igualdad y fraternidad” serían la nueva religión de la filantropía de cuño masónico que promovió que el gran hermano saliera al auxilio del necesitado, pero nunca hasta el extremo de dar la vida por los demás, sino buscando proyectar la imagen de un buen nombre. Quería borrar todo rastro de caridad cristiana y surgieron filántropos que sustituyeron los espacios cristianos que fueron expropiados. Al igual que Juliano, Augusto Comte (1798-1857), padre del positivismo y de la sociología científica²⁴, acuñó la palabra altruismo. El positivismo vino a ser la propuesta de Comte para ordenar el mundo cuyos principios los resumía en la nueva tríada: altruismo, orden y progreso que es una síntesis de cómo se debería organizar la sociedad independientemente de la ley natural. La ciencia positiva sería la nueva religión de la humanidad.

Recientemente Matthew Bishop ha acuñado el nombre de filantrocapialismo para explicar cómo grandes fortunas financieras, que han florecido favorecidas por la globalización, han hecho surgir una nueva edad de oro de la filantropía, con la tendencia de aplicar métodos y enfoques empresariales a la filantropía²⁵. El perfil del nuevo filántropo millonario es que con estos gastos además de innovar, la publicidad que genera simpatía con sus marcas, por el volumen de fondos que invierten, se sitúan en la posibilidad de influir en agendas políticas de manera que manejan el poder detrás del trono²⁶, a la vez que consiguen un beneficio fiscal. Una muestra del filantrocapialismo son las actividades financiadas por fundaciones como la de John Rockefeller (1839-1937) y la del húngaro-americano George Soros (1930) a través de su fundación Open Society Foundations que manejan agendas internacionales y financian campañas abortistas, promueven la ideología de género e incluso logran desestabilizar países. En estos casos las fundaciones funcionan con la lógica “te doy, pero te quito”: te doy para desarrollo, pero si sigues la agenda que le interesa a mis fundaciones: es decir si controlas los nacimientos, si promueves el aborto y la ideología de género, etc. En otro orden de iniciativas se encuentran las de Warren Buffet (1930) y Bill Gates (1955), en las que invitan a donar al menos la mitad de sus fortunas a multimillonarios, con la respectiva campaña mercadológica que atrae confianza en sus iniciativas empresariales y actividades filantrópicas, a la vez que influyen en agendas políticas de los países en los que desarrollan sus proyectos tecnológicos.

²⁴ El positivismo es una filosofía dominante en buena parte del siglo XIX que considera el progreso de las ciencias llevará a la humanidad a un estadio positivo en la que se alcanzará la madurez de pensamiento, superar la explicación no comprobable de la metafísica. En la etapa positiva la ciencia solo se atiene a los hechos y trata de formular las leyes que los coordinan por medio de la observación, de la experimentación y del razonamiento matemático. Según Comte este conocimiento de las leyes naturales se dirige a la previsión de los acontecimientos futuros y, con ello, al dominio de la Naturaleza.

²⁵ Cfr. BISHOP, MATTHEW, GREEN, MICHAEL. *Philanthrocapitalism: How the Rich Can Save the World*, Bloomsbury Press, 2008.

²⁶ Cfr. EDWARDS, MICHAEL. *Just Another Emperor? The Myths and Realities of Philanthrocapitalism*, 2008.

A finales del siglo XX surgió una actitud por parte de los empresarios hacia la responsabilidad social empresarial (RSE). Paulatinamente las organizaciones han ido tomando conciencia del impacto de sus acciones hacia el bien común y han ido contrayendo responsabilidades que culturalmente estaban delegadas al Estado. Es imposible que el Estado resuelva todos los problemas sociales. Las empresas han aportado una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en la cual las empresas se preocupan de que sus operaciones sean sustentables en lo económico, lo social y lo ambiental, reconociendo los intereses de los distintos grupos con los que se relacionan y buscando la preservación del medioambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras. Se trata de una visión de negocios que bien intencionada integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente con la gestión misma de la empresa, independientemente de los productos o servicios que ésta ofrece o del sector al que pertenece. Hay que reconocer que muchas empresas han asumido su responsabilidad en contribuir con la mejora de la sociedad genuinamente cuando los empresarios cuentan con la visión humanística que les hace llevar sus esfuerzos solidarios más allá de posicionarse más y mejor en el mercado. Han que reconocer también que hay empresas que orientas sus actividades de responsabilidad social buscando mejorar su imagen y por lo tanto sus beneficios, y no tanto en una transparente preocupación por los demás.

Rafael Alvira anota que “la responsabilidad social principal de una persona y de una empresa no está en poner salas cuna, en atender a la ecología, en felicitar por intranet, en ser simpático con el cliente, en ser transparente en las cuentas, etc. Todo eso puede estar muy bien, pero tener responsabilidad social es, en primer lugar, vivir rectamente, haciéndose cargo de la naturaleza social y no individualista del hombre, y siendo consciente de que toda decisión individual, dentro y fuera de la empresa, tiene repercusión en todos los demás. Es responsable socialmente el que se preocupa de construir sociedad a través de sus palabras, sus acciones y los ambientes que con ellas genera. Es responsable socialmente el que se hace cargo de dar sentido real a intangibles como la confianza, la libertad y el bien común, descubriendo su verdadero significado y tomándoselos en serio”²⁷.

2.4 Valores sociales para el ordenamiento de la sociedad

2.4.1 Verdad

Un criterio imprescindible para construir una vida humana ordenada es el respeto de la verdad. Este respeto tiene un significado especial en la vida social: cuando una sociedad deja de estimar la verdad y vive arbitrariamente o en el relativismo, cae en una

²⁷ Cfr. ALVIRA, RAFAEL. Qué es el humanismo empresarial, 1989 y Humanismo empresarial y sociedad civil: la solución de futuro. *Nuevas tendencias*, 2005, pp. 30-37.

falta de ética, cuando no se reconoce a las otras personas por su dignidad o no se es capaz de decir lo que piensa porque teme a ser tachado de fundamentalista. Por otro lado, las culturas en donde se vive según la verdad y se actúa en consecuencia, tienden a florecer.

La verdad es la adecuación de nuestro conocimiento a lo real, a lo que existe, está en la mente, no en la realidad que está allí para que la podamos conocer y al adecuarnos a ella alcanzar la verdad en nuestra mente. Nos acercamos a la verdad de manera personal para servirla cuando nos adherimos a ella o rechazarla y servirnos de ella para intereses propios.

Hay dos usos racionales de acercarse a la realidad. Un primero se le llama razón teórica, ciencia o las verdades que se pueden teorizar: por ejemplo, saber que vivimos, que pensamos, que queremos, se trata de realidades necesarias, en las que no cabe grados de verdad, se es o no se es. El otro camino es del saber práctico, opinable, contingente, como puede ser la predicción del clima, dilucidar que partido político ganará las elecciones, decidir el mejor momento para hacer deporte, apostar por un caballo o por otro. En lo opinable, en lo que se refiere a una verdad práctica caben sus más y sus menos.

“El hombre está hecho para dudar de sí mismo, no de la verdad, y hoy se han invertido los términos” (G.K. Chesterton, *Ortodoxia*). Vivimos en una modernidad líquida, dice Bauman, en la que la verdad parece fluctuar y no encontrar referentes en donde se puedan contener de manera permanente, tomará la forma del recipiente que la contenga. El reto actual es convivir con la tiranía del momento en un mundo volátil, incierto, complejo y ambiguo. Lipovetski dice que vivimos en la era del vacío que salpica relativismo, que en el plano teórico se caracteriza por dudar de la verdad, desconfía de la verdad y por eso razona poco. En el plano práctico no se atreve a decir si algo es bueno o malo, los juicios éticos se convierten en opinables. Han caído en la desesperanza de no contar con criterios que den luz a lo que hacen y se abandonan en la idea de que el pensamiento es débil que no es capaz iluminar las decisiones éticas.

La verdad ha de brillar en la organización social: leyes positivas que se basen en la ley natural, formuladas por legisladores que buscan la verdad y el bien y no intereses partidistas o personales, utilizando el poder para los propios fines y no para construir el Bien Común. Los gobernantes han de ser confiables, transparentes, han de organizar el Estado de manera que no sea posible la corrupción, la compra de voluntades y que se sirva a la verdad.

2.4.2 Justicia y Paz

La justicia se puede definir como la voluntad constante y firme de dar al otro -persona o grupo- aquello que le es debido, lo que le corresponde, sin hacer diferencias por factores económicos, sociales o culturales. Es la virtud suprema que permite organizar

las sociedades de forma que se tienda a la búsqueda del bien común. Es deber tanto del Estado como de los individuos velar por el respeto y cumplimiento de la justicia.

Hay muchas maneras de contribuir a realizar la justicia, porque son múltiples las formas de contribuir personalmente a la conformación de las relaciones interpersonales y de las sociedades. El deseo de ser personas justas implica un gran potencial creativo, imprescindible para resolver las innumerables cuestiones que plantea la convivencia humana. Como consecuencia lógica de esta premisa la práctica de la justicia implica, en primer lugar, cumplir los propios deberes.

La exigencia de ser justos siempre y en todo pone de relieve, además, que al hablar de practicar la justicia se está haciendo referencia no sólo a ese nivel elemental que consiste en el no robar y el no causar daño en los bienes materiales del prójimo, sino que se va mucho más allá: no sólo a la promoción de una adecuada distribución de la riqueza, sino a la difusión de los bienes espirituales. La justicia comprende todos los derechos de la persona humana: el derecho a la vida, el derecho al acceso a la cultura, el derecho a vivir de acuerdo con su recta conciencia, el respeto a la fama, a la verdad, a la intimidad, etc.

Los tres elementos de la justicia son: la igualdad como medida (supone congruencia entre las dos partes, igualdad que se regula por el “qué” y “cómo” se intercambia bienes y no por el quién. Su medida se hace en relación con las cosas, lo que confiere un cierto carácter impersonal); lo debido como objeto (la justicia obliga como estricto deber jurídico -además del moral-, así que siempre puede reclamarse con un título legal; y la alteridad: la otra persona como término (la alteridad quiere decir que se trata de dos partes diversas -ya que no existe justicia estricta con uno mismo-, estas se distinguen porque una posee un derecho que la otra debe respetar).

La división clásica de la justicia hace referencia a la justicia general (la debida a la comunidad y tiene como fin la búsqueda del bien común) y la justicia particular (que se refiere a los miembros de la sociedad). Esta última normalmente se desdobra en dos especies: la distributiva: que reparte entre los sujetos (personas o comunidades) los bienes y servicios comunes proporcionalmente a sus méritos y necesidades y la conmutativa: que se refiere a las mutuas relaciones entre los miembros singulares (también personas o instituciones) y busca una estricta igualdad en el intercambio de bienes y servicios.

La paz en la tierra es la máxima aspiración de toda la humanidad a través de la historia, que ha conseguido períodos de paz, y sucumbido en horrores de la guerra. El deseo de paz es universal, solo en ese ambiente puede construirse el bien común y el desarrollo armónico de las personas. La violencia siembra odio, perturbaciones psíquicas, inseguridad y tristeza entre otros tantos males como lo son el retraso social y económico de las naciones, la escalada de la delincuencia y el estancamiento de la educación. Para construir la paz se requiere sobre todo que la paz reine en los que dirigen las naciones, inicia en el centro de la conducta humana, es decir en el corazón y en la

conciencia. Todas las personas, especialmente las cristianas deben desarrollar estas actitudes para constituirse en sembradores de paz y de alegría.

El primer paso es conseguir que la paz se arraigue en el corazón del hombre para que luego se transmita a las familias y a las diversas comunidades sociales. Se requiere un ambiente de armonía y respeto de las personas para forjar la paz e irradiarla socialmente. No es posible la paz social si no se consigue primero la paz interior, que necesita de una actitud de apertura a los otros, de escucha, de perdón.

2.4.3 Libertad

La libertad es una característica radicalmente humana, es un trascendental de su ser²⁸. El código natural inscrito en el espíritu de cada hombre es la ley de la libertad. El animal está encerrado en sí mismo y se agota en su instinto; en cambio, el hombre lejos de estar programado es libre, no está determinado por la ley de estímulo respuesta, sino que es capaz de deshacer ese paradigma. La vida humana es una empresa moral, porque el carácter ético del comportamiento humano no le viene determinado por los automatismos, sino por el carácter personal de cada uno, por la libertad que afloja las ataduras del determinismo biológico. La libertad que radica en la ley natural es constitutiva, el hombre está diseñado para ser libre y ejercita su libre albedrío gracias a la libertad constitutiva o trascendental.

El espíritu faculta al hombre para dirigir su libre albedrío, a pesar de las presiones del entorno. El hombre con su libertad posee capacidad infinita de progreso. La libertad proporciona a la persona dominio sobre los propios actos, al ser perfectible, abierto a la educación, tiene la oportunidad de crecer, de mejorar cada día de su existencia. Tener voluntad libre significa que el hombre se puede autodeterminar a actuar y dirigirse al bien y se puede dirigir hacia esa dirección sólo en libertad. En la autodeterminación cada persona es capaz de trazarse un proyecto vital.

La libertad es una cualidad de la acción propiamente humana, y para entenderla adecuadamente hay que estudiarla tomando en cuenta la condición relacional del hombre, que no es un mero despliegue de eficacia individual, sino que su actuación se mezcla con las llamadas de la ley natural y con las demás acciones de los hombres. El hombre es un ser participado, limitado, su libertad no puede ser tampoco absoluta. Habrá de aceptar las leyes morales que la justifiquen y la hagan legítima, y las leyes físicas que condicionan su eficacia exterior. La vida humana es una empresa moral: el carácter ético del comportamiento no está determinado de manera automática, sino por el carácter personal.

El ámbito de la libertad posee también una notable importancia para la consecución del bien social. No se puede considerar la libertad desde una perspectiva individualista, sin tomar en cuenta su relación con los otros hombres, con la sociedad. La libertad es

²⁸ Cfr. POLO, LEONARDO. ¿Quién es el hombre? 7ª. edición. Editorial Rialp, 2021.

una característica de la acción humana en cuanto tiene principio en la persona, sólo cuando la persona se siente realmente dueña de sus acciones es cuando se reconoce como verdaderamente libre: el acto es suyo y nace de él.

Un criterio fundamental de la ética social es la salvaguardia del valor de la libertad, que permite la realización del auténtico bien personal y común: cada uno debe poder buscar la verdad y profesar las propias ideas religiosas, culturales, políticas, etc.; actuar con autonomía y asumir la responsabilidad de su actuación; trabajar en lo que prefiera, etc. Sólo si es libre, el desarrollo puede ser integralmente humano. Los regímenes políticos autoritarios o totalitarios no favorecen el desarrollo pleno de las personas, si las estructuras sociales, el sistema cultural, jurídico y económico comprometen su libertad e iniciativa.

La libertad humana es una realidad social, se trata de una libertad participada. El hombre es un proyecto irrealizable sin la confluencia de los demás. Imaginar una libertad humana sin límites es plantear una hipótesis tan irreal que existe sólo en la imaginación. El hombre no se da la libertad a sí mismo, le es donada para poder conseguir su felicidad y ayudar a otros a conseguirla. Se puede decir que, la solidaridad es la libertad potenciada. Si una persona quiere conseguir un fin bueno para un grupo de personas y entusiasma a otras a involucrarse en apoyar para que se consiga ese fin, el resultado es que la suma de la libertad de muchos se una para hacer posible el sueño de un proyecto social.

2.4.4 El amor por los demás

La caridad o amor a los demás y el espíritu de servicio se identifican, deben considerarse como el criterio supremo y universal de toda ética social, supone y trasciende la justicia y es la mejor vía para alcanzarla. Los valores de la verdad, la justicia y la libertad, nacen y se desarrollan de la fuente interior de la caridad. La justicia por sí sola no es suficiente para establecer el bien común: "Lo que se necesita para conseguir la felicidad no es una vida cómoda, sino un corazón enamorado"²⁹.

La solidaridad significa poner por obra el llamado a sentir la responsabilidad por los demás. La solidaridad es una manifestación clara del amor, quien es solidario ejerce de manera vital todas las virtudes. De alguna manera se puede afirmar que el amor y solidaridad se identifican. La amistad, fruto del amor, es tal vez la virtud más importante por la que el hombre desarrolla y arraiga su inclinación natural al amor al prójimo.

La palabra *virtud* significa fuerza, consistencia: aquello mismo que nos hace hombres. El hombre se define por su espíritu. En este sentido Aristóteles llama felicidad al desarrollo o expansión de la actividad del espíritu (no de la materia). Los griegos tenían una misma palabra, "arete", para expresar tanto la virtud como el éxito. El hombre de

²⁹ ESCRIVÁ, JOSEMARÍA. Surco 795.

éxito era el hombre virtuoso. El valor del hombre no se medía por los bienes materiales poseídos, sino por el vigor que trae consigo el hecho de vivir su propia humanidad.

Si el amor ha de informar todas las virtudes se puede decir que la persona templada es la que por amor no se deja arrastrar por la atracción que le produce lo placentero y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. La templanza necesita del amor para entregarse al bien y evitar que las luces de un placer momentáneo oscurezcan su visión del bien. Por la templanza la persona es dueña de sí, consigue que las pasiones no predominen sobre la razón y la voluntad.

El hombre fuerte, por amor, es capaz de afrontar peligros y soportar las adversidades por una causa justa, y así ser firme y constante en la búsqueda del bien en las dificultades. Se entiende así que Ulises sea capaz de sobrellevar todas las adversidades que se le presentan, pues su amor a Penélope le da fuerza en horas difíciles. La virtud de la fortaleza requiere cierta superación de la debilidad humana y, sobre todo, del miedo. Porque el hombre, por naturaleza, teme espontáneamente el peligro, los disgustos y sufrimientos. Por amor encontramos personas valientes en los campos de batalla, en las salas de los hospitales o en el lecho del dolor. Para llegar a tal fortaleza, el hombre debe "superar" en cierta manera los propios límites y "superarse" a sí mismo, corriendo el "riesgo" de encontrarse en situación desconocida, el riesgo de ser mal visto, el riesgo de exponerse a consecuencias desagradables, injurias, degradaciones, pérdidas materiales y tal vez hasta la prisión o las persecuciones. Para alcanzar tal fortaleza, el hombre debe estar sostenido por un gran amor a la verdad y al bien a que se entrega. La virtud de la fortaleza camina al mismo paso que la capacidad de sacrificarse por amor.

Por la justicia las personas dan a cada uno cuanto le es debido. La justicia exige respetar los derechos de cada uno y establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común. Toda persona tiene derecho a que su trabajo sea retribuido justamente, a la reputación, el respeto, la consideración, la fama merecida. La justicia sin caridad queda incompleta, es fría y con frecuencia puede lastimar.

La mayor de las virtudes morales es la prudencia, Aristóteles apunta que es la regla recta de la acción, la que dispone a la razón práctica a discernir en toda circunstancia cual es el verdadero bien y a elegir los medios rectos para alcanzarlo. Prudente no es, el que sabe arreglárselas en la vida y sacar de ella el mayor provecho, sino quien acierta a edificar la vida según la voz de la conciencia recta y según las exigencias de la moral justa. La prudencia es el amor que con sagacidad y sabiduría elige los medios de defensa contra toda clase de obstáculos. El hombre prudente, que se afana por todo lo que es verdaderamente bueno, se esfuerza por medirlo todo, cualquier situación y todo su obrar, según el metro del bien moral.

Si se ama es más fácil desarrollar cualquier virtud. Aunque se tenga una inclinación hacia el amor es importante reafirmarla como virtud, y no dejarla sólo en natural

inclinación. Todas las virtudes vienen a ser un despliegue de la virtud del amor³⁰. La virtud es el camino para la felicidad y la mejor manera de vivir las virtudes cardinales y sus virtudes conexas es bajo la clave de la solidaridad. San Josemaría Escrivá afirma que lo ordinario de cada día se vuelve extraordinario cuando se actúa por amor; es en la vida ordinaria, en la familia, el trabajo, las relaciones sociales, el lugar donde la persona está llamada a buscar la perfección, al ejercer con heroísmo las virtudes humanas y cristianas, así anima a trabajar en función del amor: “el hombre no debe limitarse a hacer cosas, construir objetos. El trabajo nace del amor, manifiesta el amor, se ordena al amor”³¹.

Benedicto XVI plantea a los economistas no solo una nueva teoría, sino también una nueva realidad: “es necesario que en el mercado se dé cabida a actividades económicas de sujetos que optan libremente por ejercer su gestión movidos por principios distintos al del mero beneficio, sin renunciar por ello a producir valor económico”. El principio de gratuidad puede estar presente en el modelo de maximización del beneficio, y por eso Benedicto XVI aconseja también desarrollar el marco legal, fiscal, institucional, social y ético de modo que permita no solo la supervivencia y el florecimiento de las entidades del tercer sector, sino también de empresas mercantiles que persigan, voluntariamente, sin discriminaciones o dificultades innecesarias, la consecución de objetivos no económicos en “un mercado en el cual puedan operar libremente, con igualdad de oportunidades, empresas que persiguen fines institucionales diversos” .

Aquí radica la invitación audaz de Benedicto XVI: “es indispensable ampliar nuestro concepto de razón y uso para ponderar adecuadamente todos los términos de la cuestión del desarrollo y de la solución de los problemas socioeconómicos”³². La economía del don es viable si la lógica del mercado se ensancha hacia la del otro y deja de verlo únicamente como un competidor o consumidor y lo ve principalmente como persona. En la economía del don la persona es vista como don: la vida es un don y uno viene a ser el resultado de muchos dones recibidos de manera permanente desde que nacemos y que seguimos recibiendo. Al verse como don la persona se sabe hecha para el don, y ve al otro como la persona que es capaz de recibirlo como un don y no como un enemigo: un don en sí mismo porque si no es aceptado no puede ejercer el don.

3. Pasar a la acción: servir

Hemos advertido como construir una sociedad justa es algo complejo y difícil. Es más fácil llegar a la luna y hacer grandes descubrimientos científicos e inventos tecnológicos, que redistribuir la riqueza, conseguir que el hombre no se corrompa y que la sombra del individualismo egoísta lleve a un quiebre moral a las personas y las sociedades. Sin embargo, hay que intentarlo. Así como hay personas egoístas las hay generosas, incorruptibles, trabajadoras, llamadas a servir con alegría y a pensar en los demás.

³⁰ Cfr. SAN AGUSTÍN, *De moribus Ecclesiae Catholicae et de moribus manicheorum*, I, I, cap. 15.

³¹ ESCRIVÁ, JOSEMARÍA. *Es Cristo que pasa*, nº 48.

³² BENEDICTO XVI. *Caritas in Veritate*, 31.

Si se toman decisiones personales este cuajado de ejemplos, sirva aquí el de Teresa de Calcuta, familiares, empresariales y sociales teniendo en cuenta los principios y valores 4x4 que acabamos de exponer, seguramente habrá menos equivocaciones al buscar soluciones adecuadas a los problemas que plantea la vida política, social y económica. Esto es posible cuando su ejercicio está animado e inspirado por el amor, que da unidad a todas las virtudes, las articula entre sí, es fuente y término de su práctica. La caridad asegura y purifica la facultad humana de amar. Una persona puede llegar a realizar grandes obras en la medida que lo mueva el motor del amor, no se trata sólo de hacer el bien, sino de hacer el bien haciendo felices a los demás. No se trata de un sentimiento superficial, sino de una capacidad de donarse continuamente, creciéndose ante el cansancio y las contrariedades.

La actividad económica debe ser puesta al servicio de los demás y debe procurar los bienes necesarios para que el hombre disponga de ellos a fin de llevar una vida decorosa, acorde con su dignidad. La dimensión económica de la libertad lleva a que la persona pueda realizar sus aspiraciones y ello requiere un mínimo de prosperidad económica. La producción de bienes y riquezas debe concebirse como una actividad puesta al servicio de todos, de manera que los dueños de los medios de producción, además de lograr el justo beneficio que pueden rendirles su patrimonio o su talento, contribuyan a elevar el nivel socio económico de las personas que laboran a su servicio y el de la sociedad a la cual pertenecen.

Un modo de servir y trabajar en favor de la paz, la justicia social y la libertad es la promoción de la cultura y la participación en la política. El trabajo intelectual y cultural, la investigación y el arte, deben abrirse al servicio de la sociedad. Todo ciudadano tiene el deber de actuar, de no abstenerse, de prestar su propia colaboración para servir con lealtad, y con libertad personal al bien común.

Mejorar la sociedad exige la magnanimidad en el espíritu de servicio. El espíritu de servicio es un impulso interior que mueve a obrar en beneficio de otro y lleva a vivir la solidaridad con todos los hombres. La solidaridad de una persona se mide por las obras que realiza de manera permanente. Si la sociedad se estructura a través de una diversidad de tareas, oficios y funciones, necesita de la aportación de todos, de manera que cada persona es servidor de los demás.

Los ideales aquí propuestos no se improvisan: la forja de líderes solidarios requiere familias que enseñen a sus hijos desde pequeños a pensar en los demás, a ser generosos con sus cosas, con su tiempo; a valorar la vida y la dignidad de los demás y de su trabajo. También necesita de centros educativos que refuercen los valores que se inculcan en la familia, que en sus planes de estudio incluyan como eje transversal la enseñanza de estos principios y valores. Apoyan este ideal instituciones y emprendimientos que lleven a construir el bien común como lo hicieron Francisco de Asís y Jacob Fugger.

Se trata de principios de actuar social y valores que mueven a conquistar virtudes sociales que son de alcance universal y que han llevado a brillar a personas e instituciones en todas las sociedades del mundo a lo largo de la historia.

REFERENCIAS

ALVIRA, RAFAEL. Qué es el humanismo empresarial, 1989 y Humanismo empresarial y sociedad civil: la solución de futuro. *Nuevas tendencias*, 2005, pp. 30-37.

BENEDICTO XVI. *Caritas in Veritate*, 31.

BISHOP, MATTHEW, GREEN, MICHAEL. *Philanthrocapitalism: How the Rich Can Save the World*, Bloomsbury Press, 2008.

BLANK, LUIS. La organización del trabajo (1839).

CICERÓN, M.T. *De legibus*, nn. 19 y 43.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2004, n.16

EDWARDS, MICHAEL. *Just Another Emperor? The Myths and Realities of Philanthrocapitalism*, 2008.

ESCRIVÁ, JOSEMARÍA. Surco 795.

ESCRIVÁ, JOSEMARÍA. *Es Cristo que pasa*, nº 48.

FOURIER, CHARLES. Teoría de los cuatro movimientos (1808), El falansterio (1836).

JUAN PABLO II, *Centesimus annus*, 5.

LEON XIII. *Rerum Novarum*, 14

MARTÍNEZ-MARKUS, SILVIA. Sophie Scholl ¡Viva la libertad!, Casals, 2009.

MCCULLY, GEORGE. *Philanthropy Reconsidered*, 2008.

MELÉ, D., *Cristianos en sociedad*, Rialp 3ª ed., 2000, 39. COLOM, E., *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*.

MELENDO, T., *Las dimensiones de la persona*, Editorial Palabra, Madrid, 2ª edición 2001, 23-25.

MILLÁN PUELLES, ANTONIO. *Persona humana y justicia social*, Madrid, Rialp, 1982.

PAZ QUEZADA, LINDA. *La revolución económica del don*, Economía y Salud Social, José Pérez Adán (coord.) EUNSA, 2019.

PIEPER, JOSEPH. *Las Virtudes Fundamentales*, Rialp, 2024.

POLO, LEONARDO, *Ética: Hacia una versión moderna de los temas clásicos*, Unión Editorial, Madrid 1996.

POLO, LEONARDO. *¿Quién es el hombre?* 7ª. edición. Editorial Rialp, 2021.

SAINT SIMÓN. *Cartas de un residente en Ginebra a sus contemporáneos (1803)*, *El catecismo de los industriales (1823-1824)*.

SAN AGUSTÍN, *De moribus Ecclesiae Catholicae et de moribus manicheorum*, I. I, cap. 15.

SCHICK, LEON. JACOBO FÚCAR. *Un gran hombre de negocios del siglo XVI*. 1961.
https://www.masonica.es/p/2187_la-masoneria-llama-a-la-puerta-de-la-logia/

SULEK, MARTY. "On the Classical Meaning of Philanthrôpía", *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 2009, Volume: 39 issue: 3, pp. 385-408.